



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2661
12 febrero 1986

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2661a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 12 de febrero de 1986, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	ADOUKI	(Congo)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. WOOLCOTT
	Bulgaria	Sr. GARVALOV
	China	Sr. FAN Guoxiang
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. ROSENSTOCK
	Francia	Sr. RAPIN
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Madagascar	Sr. RABETAFIKA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. GORE-BOOTH
	Tailandia	Sr. KASEMSARN
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. OLEANDROV
	Venezuela	Sr. AGUILAR

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.30 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL AFRICA MERIDIONAL

CARTA DE FECHA 29 DE ENERO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SUDAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17770)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con una decisión adoptada en la 2652a. sesión del Consejo de Seguridad, invito al representante del Togo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kouassi (Togo), toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con una decisión adoptada en la 2652a. sesión, invito al Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y a los demás miembros de la delegación a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lusaka (Zambia) y los demás miembros de la delegación del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores dedicadas a este tema, invito a los representantes de Afganistán, Sudáfrica, Argelia, Angola, Botswana, Cuba, Egipto, Etiopía, Guyana, Hungría, la India, la Jamahiriya Arabe Libia, Lesotho, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, la República Arabe Siria, la República Democrática Alemana, la República Islámica del Irán, la República Socialista Soviética de Ucrania, la República Unida de Tanzania, el Senegal, el Sudán, Yugoslavia, Zambia y Zimbabwe a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Zarif (Afganistán), von Schirnding (Sudáfrica), Djoudi (Argelia), de Figueiredo (Angola), Legwaila (Botswana), Velazco San José (Cuba), Badawi (Egipto), Dinka (Etiopía), Karran (Guyana), Endreffy (Hungría), Verma (India), Azzarouk (Jamahiriya Arabe Libia), Van Tonder (Lesotho), Dos Santos (Mozambique), Icaza Gallard (Nicaragua), Garba (Nigeria), Shah Nawaz (Pakistán), Samudio (Panamá), El-Fattal (República Arabe Siria), Hucke (República Democrática Alemana), Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), Skofenko (República Socialista Soviética de Ucrania), Foum (República Unida de Tanzania), Sarré (Senegal), Birido (Sudán), Golob (Yugoslavia), Ngo (Zambia) y Mudenge (Zimbabwe) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido una carta del representante de Túnez, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Karoui (Túnez) ocupa el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El primer orador inscrito en mi lista es el Sr. Theo-Ben Gurirab, Observador Permanente de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), a quien invitó el Consejo de Seguridad en su 2660a. sesión, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GURIRAB (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer felicitarlo muy cálidamente en nombre del Comité Central de la SWAPO de Namibia por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Estamos convencidos de que el Consejo aprovechará los beneficios de su idónea dirección y su vasta experiencia. Usted proviene de un país que, aunque no sea un Estado de la línea del frente en el sentido técnico, se halla no obstante a la vanguardia en la prestación de asistencia material y apoyo político a la lucha del pueblo namibiano, por conducto de su único representante legítimo, la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

Huelga decir aquí que, en un futuro muy cercano, la SWAPO, con la asistencia y la cooperación de otros países amigos y de las Naciones Unidas, habrá de crear una escuela secundaria técnica en su gran país, Sr. Presidente, para capacitar a nuestros funcionarios en esferas pertinentes y prepararlos para sus futuras responsabilidades en una Namibia independiente.

Sr. Presidente: Le deseo un gran éxito en el cumplimiento de sus onerosas responsabilidades durante los días venideros y en el logro de una conclusión amigable de este debate.

Con su indulgencia, quisiera expresar también el reconocimiento de la delegación de la SWAPO a S.E. el Sr. Li Luye, Representante Permanente de la República Popular de China, por la dirección destacada que proporcionó al Consejo durante el mes de enero.

La tragedia que asolara al pueblo norteamericano por el fallecimiento de los exploradores espaciales del Challenger fue una tragedia que comparte toda la humanidad. Como somos un pueblo cuya historia se ha caracterizado por la violencia colonial constante, incluyendo las matanzas y otros sufrimientos permanentes, sabemos muy bien cuán devastadora y total es la pérdida y la tristeza que conlleva la muerte de los seres queridos. Por intermedio de la delegación de los Estados Unidos hacemos llegar nuestras condolencias a las desoladas familias.

El debate ya está en una etapa avanzada. Sabemos que, a estas alturas, prácticamente todo lo que valía la pena mencionar sobre la cuestión ya ha sido dicho en forma más elocuente y convincente por los oradores que me precedieron. En otras palabras, ya se han presentado los argumentos pertinentes. Pronto corresponderá a este Consejo decidir acerca de sus méritos.

Usted, Sr. Presidente, y los demás miembros del Consejo comprenderán que haya insistido en hacer uso de la palabra en esta etapa tan avanzada. El tema bajo examen se refiere a "la situación en el Africa meridional". Mi país, Namibia, constituye uno de los problemas centrales de esa situación. Los otros dos problemas son el propio sistema malvado de apartheid y la política de agresión y desestabilización del régimen de Botha contra los Estados de la línea del frente y otros países africanos vecinos.

Ese es el motivo de que en la SWAPO consideremos imperioso dejar constancia de la opinión del pueblo namibiano, oprimido pero combativo, que tenemos el honor de dirigir como su movimiento de liberación nacional, dentro y fuera de nuestra patria. El pueblo namibiano se siente animado por la preocupación de este Consejo por la situación crítica que impera en nuestra región. Se siente alentado al escuchar expresiones categóricas de apoyo reiteradas aquí por los representantes de los Estados que siempre han sido adalides de nuestra causa; pero, sobre todo, aguarda una acción decisiva que propicie la liberación, la justicia, la paz y la cooperación en el Africa meridional. Esa es la meta definitiva que todos en la región queremos ver cristalizar, para que los sacrificios de nuestros pueblos no sean en vano. La victoria es segura pero, mientras tanto, el enemigo sigue enfrascado en sus maniobras y se niega tenazmente a prestar atención a lo que ya está escrito.

¿Por qué estamos aquí una vez más, ante este augusto Consejo, dedicando tanto de nuestro tiempo valioso y energía al régimen de apartheid y su historial sórdido y criminal en el Africa meridional, en lugar de mancomunar nuestras inteligencias en la búsqueda genuina de medios prácticos de recuperarnos y contribuir constructivamente a mejorar la condición humana, es decir, poner fin a la guerra, la pobreza, la enfermedad, el hambre, el analfabetismo y la explotación del hombre por el hombre?

Entre tanto sigan existiendo Bothas y quienes los asisten y los estimulan en el mundo, me temo que tendremos que regresar una y otra vez a presentar nuestras quejas al Consejo de Seguridad y a pedir las medidas coercitivas previstas por la Carta de las Naciones Unidas.

Los motivos que provocaron la convocación de esta reunión han sido expuestos ya por usted, Sr. Presidente, y por los oradores que me precedieron, en particular por los Representantes Permanentes de los Estados de la línea del frente y los portavoces de los movimientos de liberación nacional, quienes han presentado reseñas fácticas y actualizadas acerca de las políticas y prácticas del régimen de Botha, asociadas con el sistema repugnante del apartheid, el terrorismo estatal, la ilegalidad de la opresión colonial y diversas formas de desestabilización, subversión y estrangulamiento económico en toda el Africa meridional.

Las declaraciones hechas por el representante del régimen racista de Pretoria el primer día de este debate carecieron absolutamente de sinceridad y veracidad. Al igual que su declaración principal del 31 de enero de 1986, se limitó a una repetición de su actitud cínica y su ofuscación. Rechazamos sus nefandos pronunciamientos con el desdén que merecen, tanto más en vista de las revelaciones hechas por el Sr. Frederick Slabbert, ex dirigente de la oposición blanca, acerca de las verdaderas intenciones de Sudáfrica, a saber, que las promesas hechas en esa declaración del 31 de enero tenían el propósito de engañar a la mayoría negra, por una parte, y ganarse el favor de los banqueros occidentales, por la otra, quienes proyectaban reunirse en un futuro cercano para considerar los problemas de la deuda exterior de Sudáfrica.

En las últimas semanas, las amenazas del régimen racista de Pretoria a sus pacíficos vecinos, el bloqueo económico, la invasión y ocupación militares y otros actos reiterados de agresión han aumentado en frecuencia y en intensidad. Por ello, hemos regresado al Consejo de Seguridad. ¿No constituye esta actitud una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, de las normas del derecho internacional, de las decisiones del Consejo de Seguridad y las resoluciones de la Asamblea General, así como de la letra y el espíritu de todas las convenciones y protocolos fundamentales de las Naciones Unidas con respecto a la paz y la seguridad y a los derechos humanos? Naturalmente, no sólo constituye una violación directa de todo lo antes mencionado, sino que además este comportamiento temerario del régimen de apartheid constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad de la región y a la paz y la seguridad internacionales.

Los dirigentes y portavoces de Africa predijeron hace unos años que la situación en nuestra región habría de ir de mal en peor y que la violencia concomitante resultaría en pérdidas de vidas - no sólo de negros sino también de blancos -, destrucción de bienes y una merma total de los vestigios que puedan quedar de confianza entre las razas.

Otros han confirmado este pronóstico ominoso. Robert McNamara, ex Secretario de Defensa de los Estados Unidos y Presidente del Banco Mundial, hizo una observación profética hace unos años durante su visita a Sudáfrica. La camarilla africana gobernante se sintió irritada por sus observaciones, pero lo que está ocurriendo actualmente sobre el terreno en el Estado de apartheid de Botha y la reacción de la comunidad internacional a esa situación son testimonio de lo acertado de aquella observación.

Sin embargo, naturalmente, no todos la juzgan de la misma manera. Los racistas, sus colaboradores capitalistas y los que siguen dependiendo de la intervención militar para preservar el saqueo de materias primas en el mundo entero están más preocupados por los derechos mineros que por los derechos humanos; más por el lucro que por la libertad.

Como pueblo africano ¿cómo podemos olvidar el comercio de esclavos en el Atlántico, los tramos intermedios, el comercio triangular, la conquista colonial, el robo y la esclavitud de Africa y sus hijos? Esto es más que un holocausto. Necesitamos inventar una nueva terminología para hacer la crónica de esta destrucción total de las vidas africanas y esta negación de nuestra historia.

¿Sabremos acaso alguna vez cuántos africanos murieron en todo este proceso y cuál es el precio de la riqueza robada y las utilidades expropiadas durante siglos por europeos occidentales y norteamericanos? Procuramos la cooperación porque los Estados occidentales y sus compañías son huéspedes no invitados en Namibia, y no tienen derecho moral a proclamarse nuestros salvadores.

Esta no es una mera narración de historia antigua ni un melodrama absurdo puesto en escena para la galería. Namibia no es libre. Para nosotros, sigue existiendo una agonía constante por el asesinato de hombres, mujeres y niños inocentes; significa una militarización en masa de nuestro país; los agentes del régimen racista de Pretoria utilizan a policías corrompidos y una cadena interminable de escuadrones de la muerte contra los oponentes; esto prosigue mientras los recursos naturales de Namibia siguen siendo saqueados por las firmas sudafricanas racistas y las empresas transnacionales de Europa occidental y América del Norte. Los namibianos mueren y sufren todos los días a manos de los racistas y sus agentes mercenarios. Ellos, los racistas, se inspiran en la misma fuente general en que se inspiraron sus predecesores, quienes organizaron el comercio de esclavos en el Atlántico y llevaron el sistema colonial del imperialismo a Africa: la ética hebrea-cristiana, denominada civilización occidental y capitalismo.

Si bien los Boers nos están exterminando, corrigiendo en este sentido las fallas de los carniceros alemanes de la Alemania imperial, continúa en forma desenfrenada el saqueo de los recursos naturales de Namibia. Nuestra independencia está siendo demorada indefinidamente para que continúe este programa, cualquiera que sea su costo en vidas humanas.

Invito a todos los que estén interesados en averiguar la magnitud del saqueo que tiene lugar en Namibia actualmente a que echen un vistazo al Reference Book on Major Transnational Corporations Operating in Namibia (1985), preparado por el Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia, en nombre del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. Asimismo, que examinen las deliberaciones y documentos finales de las audiencias celebradas en el otoño pasado por el Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales en Sudáfrica y Namibia. Esas empresas se encuentran allí para enriquecerse, no para el bienestar de las masas namibianas.

Namibia es un país rico en recursos. Está dotada de abundantes riquezas naturales, que incluyen el uranio, los diamantes, el cobre, el plomo, el zinc, el carbón, el manganeso y otros metales estratégicos, así como de productos agrícolas y pesqueros. Naturalmente, los descubrimientos más recientes de petróleo, gas natural y depósitos de oro cerca de las costas de Namibia producirán más - no menos - sufrimiento y empobrecimiento a nuestro pueblo. Cuanto más rico es nuestro pueblo más pobre permanece.

Esto ha constituido un legado colonial permanente en Namibia desde antes de 1884 y especialmente desde la Conferencia de Berlín para la repartición del África.

Naturalmente, los racistas y sus colaboradores capitalistas seguirán inventando falsedades para justificar sus crímenes con la esperanza de perpetuar su dominación y explotación.

La condición del vínculo que actualmente constituye el obstáculo principal a nuestra libertad es una de esas falsedades. El Gobierno de los Estados Unidos y el régimen de Botha han inventado la condición de vincular nuestra independencia a la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de la República Popular de Angola.

Esa misma gente nos llama terroristas y muchas cosas más por atrevernos a luchar por la emancipación de nuestro país. Se nos llama terroristas por atrevernos a hablar acerca de las matanzas de nuestra población, acerca del saqueo que tiene lugar y acerca de la hipocresía de Occidente. No somos terroristas; somos combatientes por la libertad en la noble tradición de nuestros antepasados, como Morenga, Maharero, Nase - también conocido como Witbooi -, Mandume, Kutako, Goreseb y muchos otros que se atrevieron a levantarse en oposición a la conquista y a la explotación coloniales.

Por nuestra parte, estamos decididos a seguir adelante con la lucha. La lucha armada seguirá siendo el principal puntal de nuestra lucha patriótica. Los combatientes del Ejército Popular de Liberación de Namibia siguen firmes en su decisión de aplicar en el terreno las decisiones e instrucciones del Comité Central. Estamos muy seriamente dispuestos a liberar a nuestra madre patria por medio de los votos o por medio de las balas.

Estamos dispuestos a seguir bregando por que se aplique la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, pero por ahora el enemigo no nos ha dejado más alternativa que la de intensificar la lucha armada. En estas circunstancias deseo reiterar nuestra confianza en el Secretario General de las Naciones Unidas y nuestra disposición a colaborar con él en sus incansables esfuerzos por acelerar la independencia de Namibia sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

En su mensaje de año nuevo, el Presidente de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), Camarada Sam Nujoma, declaró que 1986 sería el año de la movilización general y de la acción decisiva para la victoria final. Esa es nuestra decisión; la lucha seguirá intensificándose en todos los frentes, dentro y fuera del país, incluyendo las esferas política, militar y diplomática.

El Año Internacional de la Paz, 1986, marca también el vigésimo aniversario de la iniciación de la lucha armada por la SWAPO en Namibia, el 26 de agosto de 1966. También resulta ser el vigésimo aniversario de la terminación del mandato de la Sudáfrica racista sobre Namibia por la Asamblea General el 27 de octubre de 1966. Aseguremos juntos que 1986 sea el año de la tan demorada independencia de Namibia. Con ese fin, las sanciones obligatorias que imponga el Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VII de la Carta complementarán nuestros propios esfuerzos encaminados a la pronta concreción de esa finalidad tan ansiada.

Deseo referirme ahora brevemente a las marionetas del llamado gobierno interino en Windhoek, Namibia. No diré mucho, salvo recordar lo que un comentarista mencionó respecto de ellas:

"Todo lo que esas marionetas han podido hacer en estos últimos seis meses ... es mejorar sus propios niveles de vida. Lo han hecho notablemente bien. De la categoría de pobres que tenían hace pocos meses, su nivel de vida se ha elevado a un ingreso personal anual de hasta 60.000 rand; por cierto, una buena remuneración por no haber hecho absolutamente ningún trabajo."

¡Qué escándalo! Es increíble. Se han gastado millones de dólares por conducto de una empresa de relaciones públicas de prestigio dudoso en Windhoek llamada Transnational Consultancy contratada aparentemente por la administración títere para velar por la coordinación general de la operación de consultores externos. El coordinador es un tal Sean Cleary, que hasta junio de 1985 era el ejecutivo político sudafricano en la oficina del llamado administrador general en Windhoek. Se dedica afanosamente a instalar o reorganizar oficinas de propaganda en Washington, Londres, París y Bonn para vender al grupo títere en el exterior, en los principales Estados occidentales, como gobierno legítimo de Namibia. Tanto los racistas como sus títeres están condenados. Nuestro pueblo sabe quiénes son, y sus días están contados. ¡Qué derroche de dinero!

Permítaseme asociarme a los vigorosos sentimientos expresados en todo este debate con relación al renegado angoleño Savimbi y sus bandidos mercenarios de la UNITA. Savimbi es un perdedor; es un terrorista; es un traidor; es un mercenario de Pretoria; es un oportunista; ha sido y sigue siendo un colaboracionista de las fuerzas del colonialismo y del imperialismo. Por último, Savimbi ha traicionado a la revolución africana, y constituye un factor determinante en la constante demora de la independencia de Namibia. Los que le prestan su amistad y están dispuestos a darle apoyo militar y financiero son enemigos de Africa, y asumen responsabilidad directa por prolongar los padecimientos de mi pueblo.

Estamos al lado del partido de los trabajadores MPLA, del Gobierno y al pueblo hermano de Angola. Africa y todos los pueblos amantes de la paz y defensores de la justicia del mundo respaldamos al pueblo angoleño en la lucha por defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.

Esta afirmación es coherente con la decisión adoptada por la reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en julio de 1985 en Addis Abeba, tras el rechazo precipitado de la enmienda Clark.

Los miembros no alineados del Consejo de Seguridad han distribuido un proyecto de resolución constructivo y equilibrado. Espero que sea aprobado por unanimidad a fin de enviar un mensaje serio y categórico a Pretoria.

Mientras tanto, la lucha continúa, la victoria es segura.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al Sr. Gurirab por las amables palabras que me ha dirigido a mí y a mi país.

Sr. Al-SHAALI (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe): Hoy el Consejo está examinando una cuestión importante, una cuestión que con justicia se considera el mayor desafío a la humanidad de nuestros tiempos. El racismo se inspira por sus raíces en las teorías y filosofías de las edades oscuras y trata de imponerlas en el mundo moderno. Cualquier adjetivo que querramos utilizar para describir al crimen del apartheid subestima la realidad de la tragedia existente en el Africa meridional.

Creemos que el examen adecuado de esta cuestión debería comenzar exactamente aquí, en el Consejo de Seguridad, dentro del marco de los conceptos de la Carta de las Naciones Unidas, conceptos aceptados por la sociedad como una alternativa a la guerra y a las controversias. Mientras celebramos el cuadragésimo aniversario de la Organización y de este Consejo, creemos que el mundo se está deslizando rápidamente hacia la aceptación de ideas peligrosas. Tiende a evitar sus responsabilidades; deja la puerta bien abierta para que las partes en las controversias internacionales solucionen sus problemas por sí mismas.

Creemos que hay una tendencia en el Consejo a lavarse las manos de las responsabilidades y dejar a los Estados que se ocupen de sus problemas en forma bilateral. Esto me recuerda la situación que prevaleció antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando se derrumbó la Sociedad de las Naciones debido a la incapacidad de la comunidad internacional, representada en ella, para ocuparse de los problemas y controversias internacionales, dejando la puerta abierta para el arreglo de esos problemas y controversias mediante la lucha armada. Uno de los conceptos más peligrosos que surgieron en el pensamiento político desarrollado después de la Segunda Guerra Mundial fue el que hacía una distinción entre conflictos regionales y conflictos mundiales, según el cual las guerras regionales se consideraban como un fenómeno que se podía contener o neutralizar mientras no afectaran a centros urbanos o industriales de los países desarrollados. Ese concepto ha dado lugar a centenares y millares de personas muertas, mutiladas o desplazadas en los países del tercer mundo. Infortunadamente, ese fenómeno sigue considerándose como algo natural en los países desarrollados.

La siniestra situación en el Africa meridional, en todas sus dimensiones, es una personificación de ese concepto, de ese fenómeno que algunos siguen negándose a comprender o a otorgarle la importancia debida. El problema en el Africa meridional se puede describir como un triángulo, con una base y dos lados. La base es el régimen del apartheid y los dos lados son, por una parte, la ocupación de Namibia y, por la otra, la desestabilización de los Estados africanos vecinos. La base del triángulo es un sistema cuyos proponentes han dado un nombre muy difícil de traducir a otros idiomas. La palabra es "apartheid", literalmente "segregación", la separación de aquellos que son blancos y los que no lo son. Esa palabra fue creada el 26 de marzo de 1943, cuando sus proponentes la utilizaron para bautizar su filosofía. La palabra fue pronunciada por primera vez en el Parlamento sudafricano el 25 de enero de 1944, cuando el Dr. Malan, Primer Ministro de Sudáfrica a la sazón, describió con estas palabras el Estado que él preveía como Estado proyectado:

(continúa en inglés)

"afianzar la seguridad de la raza blanca y la civilización cristiana mediante el mantenimiento honrado del principio del apartheid y de la custodia."

(continúa en árabe)

La filosofía del apartheid se basa en el concepto de que el pueblo de Sudáfrica no constituye ni puede constituir una sola sociedad con una sola nacionalidad. Ese pueblo está integrado por diferentes grupos de blancos y de no blancos. Los miembros de la minoría blanca, el "grupo civilizado", según la filosofía, debe vivir en sus propios distritos y gozar de las riquezas del país y de todos los derechos. La mayoría no blanca debe vivir en sus propias áreas segregadas y deben ser los esclavos de la minoría blanca. Estos conceptos fueron resumidos por un ex Primer Ministro de Sudáfrica, Verwoerd, cuando, hablando en el Parlamento el 25 de enero de 1963, dijo:

(continúa en inglés)

"Queremos mantener a Sudáfrica blanca. Mantenerla blanca sólo significa una cosa, a saber, la dominación blanca; no liderazgo ni guía, sino control y supremacía."

(continúa en árabe)

Esos son los antecedentes históricos de la filosofía del apartheid, cuya magnitud se sigue ignorando en algunos círculos. En base a esa lógica de discriminación, la ley sobre la distribución geográfica de la población sobre la base del color fue aprobada en 1913, la legislación denominada

(continúa en inglés)

"lugares blancos y lugares negros"

(continúa en árabe)

fue promulgada en 1966, la ley que establecía los bantustanes entró en vigor en 1951 y en 1983 se aprobaron las denominadas enmiendas constitucionales, enmiendas que niegan a la mayoría negra el derecho de voto y de participar en el Gobierno.

Aquí pudiéramos echar una mirada de cerca a las denominadas enmiendas constitucionales, porque han recibido una enorme cantidad de propaganda. Debemos aclarar la verdad acerca de ellas. Creemos que constituyen una consolidación del régimen de apartheid. Lo cierto es que el nuevo Parlamento tricameral no tiene ni un solo representante de los negros de Sudáfrica, que integran el 73% de la población, 23 millones de personas de un total de 31 millones. Ese Parlamento tiene 128 miembros blancos que representan a la población blanca, cuyo total no llega a más del 15,3% de la población. Hay 85 representantes para los de color y 45 para los indios.

Al aplicar su política de represión para imponer el nuevo régimen, Sudáfrica llevó a cabo un desplazamiento forzoso de la mayoría negra. Recordamos el desplazamiento en masa de negros hacia los bantustanes, cuando, en 1948, tres millones y medio de negros fueron desarraigados de sus hogares y diseminados en regiones desérticas remotas desde las cuales fueron obligados a viajar para trabajar para los blancos. El 14 de febrero de 1984 la policía evacuó la población de la aldea de Mogoba, trasladándola a una zona árida que distaba 200 millas. Como resultado de tales acciones, la minoría blanca controla ahora el 87% del territorio de Sudáfrica, con inclusión de la tierra cultivable, las minas y las fábricas. Unos 12 millones de negros viven en condiciones difíciles en los alrededores de las ciudades de los blancos, mientras que el resto de la población negra se encuentra en bantustanes en los que carece de todo salvo de sufrimientos.

Todo esto ocurre en el marco de un régimen policial que tiene el derecho de determinar si cualquier organización de oposición es legítima o no, el derecho de encarcelar a cualquiera, de proscribir periódicos, de arrestar a testigos y cualquier otra persona, todo sin la celebración de juicios o de procesos jurídicos, en virtud de varias leyes discriminatorias, incluyendo la Terrorism Act de 1967, la Law on Subversive Organizations, la Law of Rightful Assembly y las leyes de seguridad interna, de 1982.

La historia ha demostrado que el expansionismo y el apartheid van de la mano. El territorio designado para los colonos blancos, que se limitaba a 6.000 acres en la península del Cabo, fue ampliado para abarcar 472.359 millas cuadradas de Sudáfrica, además de 318.099 millas cuadradas en Namibia. Y esto nos lleva al otro lado del triángulo: bajo el pretexto de proteger a la civilización blanca, el Gobierno de Sudáfrica está saqueando los recursos de Namibia. Le impone el apartheid a través de sus titeres políticos. Obliga a millares de namibianos a abandonar sus aldeas y ciudades para facilitar el proceso del denominado desarrollo blanco. El Gobierno ha enviado al exilio en el desierto a hereros y se ha expropiado de la tierra de los namas para ser utilizadas por agricultores blancos. Ha bombardeado aldeas en Ovambolandia a fin de desplazar a la población y forzar a los habitantes a trabajar por un jornal de hambre en las minas y granjas de los blancos.

El tercer lado del triángulo es la política de desestabilización que aplica el Gobierno sudafricano contra sus vecinos, así como también las amenazas constantes a esos Estados de que serán estrangulados económicamente y obligados a rendirse ante la política del apartheid, así como también impedirles que ofrezcan refugio a los que huyen de la agonía del apartheid. Es difícil repasar todas las facetas de esas prácticas y actos de agresión, pero permítaseme citar unos pocos ejemplos. En agosto de 1975 el Gobierno de Sudáfrica envió a más de 6.000 soldados a invadir a Angola para impedir que el movimiento de liberación de Angola creara un Gobierno independiente. Ese acto llevó a Angola a solicitar asistencia al extranjero.

Durante los años 1977, 1981 y 1983 el ejército de Sudáfrica, así como sus agentes, llevaron a cabo repetidos ataques en contra de Angola. El Gobierno del régimen del apartheid desplegó un ejército de ocupación en la Angola meridional, matando a miles de ciudadanos, destruyendo caminos, hospitales, escuelas y la infraestructura. El Gobierno del régimen del apartheid entrena ejércitos y financia a los bandidos títeres de la UNITA en gran escala. La última operación de esos bandidos fueron las explosiones de automóviles cargados de bombas, el 18 de enero de este año.

De conformidad con informes oficiales de las Naciones Unidas, la destrucción proveniente de los actos de agresión de Sudáfrica en contra de Angola ascendió a 7.000 millones de dólares, según lo mencionó The Economist del 16 de julio de 1983. Lo mismo puede decirse de Mozambique, donde los bandidos de Sudáfrica atacaron a Maputo, matando a 13 personas en enero de 1981. En mayo de 1983 Sudáfrica atacó nuevamente a Maputo utilizando la fuerza aérea, destruyendo una fábrica y dando muerte a seis personas bajo el pretexto de que se perseguía a miembros del African National Congress (ANC). En diciembre de 1982 Sudáfrica atacó a Maseru, la capital de Lesotho, y dio muerte a 42 personas, entre las que se encontraban 12 ciudadanos de ese país y 30 refugiados. El mismo acto fue repetido el 20 de diciembre de 1985 cuando las fuerzas de Sudáfrica mataron a seis ciudadanos de Sudáfrica y tres de Lesotho.

Las agresiones continúan contra Mozambique, Lesotho y Zimbabwe mediante campañas sistemáticas de terrorismo y sabotaje, mediante la destrucción de instalaciones vitales, tales como ferrocarriles, caminos, abastecimientos de agua y de energía y aterrizando a los técnicos y maestros extranjeros, mediante la destrucción de las redes de transporte, especialmente el puerto de Beira y el oleoducto de Beira en Zimbabwe. Sudáfrica ha cometido tales actos mediante el uso de agentes y mercenarios. Ha establecido cuatro campos de entrenamiento en su territorio, donde se da instrucción a 5.000 ex miembros del infame ejército.

La mente humana no puede concebir la existencia de tal situación mientras la humanidad se encuentra en los umbrales del siglo XXI. Lamentablemente, esta es la situación en el Africa meridional. La comunidad internacional ha expresado su condena colectiva del régimen del apartheid y los crímenes que ha perpetrado en contra del pueblo en Sudáfrica y los Estados vecinos mediante 22 resoluciones aprobadas por este Consejo desde que se reunió por primera vez para considerar la situación, en abril de 1960, luego de la masacre de Sharpeville. Esa condena

también fue expresada en 18 resoluciones aprobadas por la Asamblea General. Las resoluciones no son suficientes por sí mismas para hacer frente a la situación y poner fin a este crimen contra la humanidad en esa parte del mundo. Necesitamos poner en práctica esas resoluciones que establecen que aquellos Estados que continúen manteniendo una política de comprensión y razonamiento con el Gobierno de Sudáfrica deben abandonarla y cerrar la puerta de la conciliación mediante la adopción de medidas claras que permitan ejercer presión sobre el Gobierno de Sudáfrica para que abandone su política racista, aplicando un completo boicot contra dicho Gobierno.

Los Emiratos Arabes Unidos, como otros países no alineados, declaran nuevamente su firme condena de la política de apartheid, así como los intentos de desestabilización de los Estados vecinos que lleva a cabo el Gobierno de Sudáfrica. También condenamos la ocupación de Namibia. Mientras los Emiratos Arabes Unidos prestan su completo apoyo a los luchadores de la libertad y la justicia en el Africa meridional, declaran que el retorno de la estabilidad a esa región se encuentra inextricablemente vinculado a la liquidación del apartheid.

Se pide a la comunidad internacional, tal como está representada en este Consejo, que adopte todas las medidas necesarias para poner fin a la tragedia de Sudáfrica. Esto no podrá lograrse sino mediante la aprobación de medidas apropiadas, entre las cuales se encuentra la aplicación de las medidas que contempla el Capítulo VII de la Carta, a fin de hacer que el régimen racista en Sudáfrica vuelva a sus cabales.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): El siguiente orador es el representante de la República Arabe Siria a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. El-FATTAL (República Arabe Siria) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Le agradezco por brindarme la oportunidad de hacer uso de la palabra ante este Consejo, que se reúne una vez más para considerar la insistencia del régimen de Pretoria en su política de opresión, racismo y colonialismo dirigida contra millones de hermanos africanos que continúan luchando y haciendo frente a la presencia colonialista y a la política racista en la región del Africa meridional. Participamos en este debate para expresar nuestra profunda preocupación ante la situación que prevalece en el Africa meridional y la política de segregación racial

que se ha impuesto al orgulloso pueblo del Africa meridional, ese pueblo que se encuentra en estado de revolución.

Los últimos acontecimientos, se han incrementado debido a los actos de agresión de Sudáfrica contra Estados vecinos y su amenaza de continuar con tales actos. Sudáfrica sigue sitiando y ejerciendo presión sobre esos pueblos así como llevando a cabo actos de sabotaje contra las infraestructuras económica y social, porque tales Estados se han comprometido a proporcionar refugio - principio aceptado internacionalmente - a aquellos que el régimen racista ha oprimido y obligado a huir, y a los que se ven reprimidos por su oposición a dicho régimen.

Tan serias y peligrosas amenazas nos obligan a nosotros y nuestros hermanos africanos a retornar al Consejo de Seguridad para considerar las condiciones que se están desarrollando en el Africa meridional. El persistente deterioro de la situación requiere que el Consejo de Seguridad haga frente a su responsabilidad para salvar a la región y el mundo en su conjunto, de serias repercusiones y complicaciones.

El Consejo de Seguridad se ha reunido varias veces el año pasado. La mitad de sus reuniones fueron dedicadas a considerar la situación en el Africa meridional y a tratar de detener los continuos actos de agresión de Sudáfrica y su odioso régimen racista. La otra mitad de esas reuniones se dedicó a considerar la agresión israelí contra la nación árabe y la ocupación constante por el sionismo de las tierras de Palestina, Siria y el Líbano meridional.

Desde marzo del año pasado el mundo ha asistido a la explosiva situación que reina en Sudáfrica y la revolución creciente contra el régimen de agresión racial. Es una revolución de todos los sectores de la población en Sudáfrica. Es una revolución en contra de la injusticia, el colonialismo, la explotación y la esclavitud. Es una revolución encaminada a defender la integridad de la tierra.

La política de la Sudáfrica racista ha llevado la muerte a 1.100 mártires durante los pasados 17 meses. La situación en el Africa meridional puede resumirse en tres puntos principales.

Primero, el odioso régimen del apartheid continúa aplicando la segregación racial en la forma más feroz. Persiste en sus prácticas racistas y opresivas pese al hecho de que la comunidad internacional ha considerado al apartheid un crimen contra la humanidad y la segregación racial como un mal y una mancha sobre la conciencia de la humanidad. La política de segregación racial del régimen sudafricano es fuente de tensión e inestabilidad. Constituye además una amenaza para la paz y la seguridad, no sólo en ese país y en la región sino en todo el mundo.

La comunidad internacional en general y el Consejo de Seguridad en particular, por sus propias responsabilidades, son los encargados de erradicar este régimen que es ciertamente un crimen de lesa humanidad.

La dolorosa situación que prevalece en Sudáfrica niega y excluye a la mayoría de participar en la toma de decisiones. Siguen sin cesar las matanzas. El único acontecimiento del año pasado fue una agravación de la violencia y de la opresión en Sudáfrica, acompañada por maniobras políticas y de propaganda encaminadas a propagar mentiras, como por ejemplo que el apartheid está abierto a la reforma. Sin embargo, la verdad es que el apartheid no se puede reformar; el apartheid debe ser desmantelado, el apartheid debe ser eliminado y arrojado al cubo de la basura de la historia.

La mayoría sigue su noble lucha contra la opresión y la explotación y contra la negación de su derecho al pleno ejercicio de la libre determinación y los que se oponen a la discriminación racial son arrojados arbitrariamente a la cárcel sin juicio previo. Son objeto de matanzas, sin contar las sentencias de muerte aplicadas a combatientes por la libertad, con miles de víctimas en los últimos 12 meses. Miles de escolares, mujeres, trabajadores y estudiantes - todos los que se atreven a pedir justicia e igualdad - son objeto de prácticas crueles por parte del régimen de Pretoria. La agencia de noticias Reuters informó el 3 de enero de 1986 que de los 11.000 africanos detenidos el año pasado 11 murieron cuando estaban bajo custodia de las fuerzas de seguridad. Es obvio que la lista de mártires entre los detenidos seguirá creciendo debido a la arrogancia del régimen y de sus defensores.

El crimen de la discriminación racial no se limita ciertamente al continente africano. En realidad, la lógica del sionismo como concepto es tan peligrosa y tan racista como el apartheid. En sentido amplio es la verdadera razón del conflicto en el Oriente Medio, de la misma manera que la discriminación racial y la segregación es la verdadera razón del conflicto y la tirantez en Sudáfrica y en toda la región.

En segundo lugar, está la ocupación ilegal de Namibia. El régimen de Pretoria, apoyado abiertamente por los Estados Unidos de América, sigue poniendo obstáculos e impidiendo que el pueblo namibiano recupere sus derechos usurpados, en particular sus derechos a la libertad, a la independencia y a la integridad territorial, de acuerdo con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad en el que figura el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

El Gobierno de Pretoria ha hecho fracasar todos los esfuerzos para aplicar el plan de las Naciones Unidas, aduciendo cuestiones totalmente ajenas a la resolución 435 (1978). En particular podemos citar la cuestión de la retirada de las fuerzas cubanas - que están legítimamente en Angola - vinculándola, por una parte, con la retirada de Namibia de las fuerzas racistas que ocupan el territorio por la fuerza y, por otra parte, aplastando por todos los medios las aspiraciones del pueblo namibiano, usurpando su tierra, su pueblo y sus recursos naturales por los medios más abominables.

En tercer lugar, están los actos continuos de agresión contra los Estados vecinos, así como la desestabilización de los mismos. Los acontecimientos del Africa meridional han tomado un cariz muy grave debido al empeoramiento de los actos de desestabilización de Pretoria contra los Estados vecinos, intentando socavar su seguridad. Esto se ha visto bien reflejado en las quejas constantes de Botswana, Lesotho y Angola ante el Consejo de Seguridad. En los últimos tiempos esas prácticas llegaron al colmo cuando Pretoria se arrogó el derecho a invadir los Estados vecinos o amenazar con su invasión si dichos Estados continuaban proporcionando refugio a los que huían de la diabólica política del apartheid. El régimen racista ha emprendido muchos actos de agresión contra los Estados vecinos, destruyendo hogares, puentes e infraestructura y causando el caos y perturbaciones en esos Estados para evitar que apoyen a los que se oponen a la política del apartheid. La larga serie de actos de opresión perpetrados por este régimen racista contra los Estados vecinos para imponer su hegemonía en el Africa meridional tiene dos objetivos determinados: primero, perpetuar el régimen del apartheid, lo que le permite esclavizar a los africanos del Africa meridional y apoderarse de la riqueza de sus pueblos; segundo, debilitar a los Estados vecinos del Africa meridional para impedirles que apoyen la liberación de Namibia mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

El imperialismo mundial ha escogido prolongar la lucha para así poder mantener el régimen títere de Sudáfrica. Ha recurrido y sigue recurriendo a obstaculizar todos los esfuerzos serios internacionales, con el fin de prevenir su aplicación y la imposición de sanciones globales. Washington, que apoya al régimen racista de Pretoria por todos los medios, sigue comprometido con la "participación constructiva" que ya ha demostrado su fracaso. ¿Cuál es el significado de la visita de bandidos y bandoleros como Savimbi a la capital de los Estados Unidos, de

la cordialidad con que se le ha recibido, del dinero que se le ha prometido? No es sino una prueba innegable de connivencia y de apoyo ilimitado a los que crean el caos y la inestabilidad e intentan imponer su hegemonía en toda la región. Los Estados Unidos de América, en lugar de imponer sanciones contra Sudáfrica, niegan ahora a Angola el derecho a explotar su propio petróleo nacional que genera 2.000 millones de dólares de ingresos anuales. Todo ello se hace para apoyar a Sudáfrica, a costa del hambre del pueblo de Angola y mediante la ocupación de parte de ese gran país por bandidos. Washington está pues cometiendo un acto de agresión contra la independencia de un Estado. Así se ha llegado a un punto muy peligroso en esa región y del que es difícil volverse, mostrando claramente que los Estados Unidos de América persisten en involucrarse abiertamente luchando contra el pueblo de Angola.

El Consejo de Seguridad debe condenar y rechazar totalmente los planes y políticas de Pretoria y de Washington y los actos de agresión cometidos contra los Estados vecinos. El Consejo de Seguridad debe desenmascarar los pretextos subyacentes en la violación por Pretoria y por Washington de la soberanía de los Estados de la línea del frente y de su integridad territorial. El Consejo de Seguridad debe tomar una postura decisiva; debe condenar a Sudáfrica; debe reflejar el rechazo de la comunidad internacional hacia esas prácticas. El Consejo de Seguridad debe tomar la decisión de aplicar sanciones, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, porque es el único lenguaje que entiende Sudáfrica, de la misma manera que es el único lenguaje que entiende Tel Aviv.

La República Arabe Siria rinde homenaje a las víctimas de la opresión racista de Sudáfrica. Expresamos también nuestra admiración por la lucha heroica del pueblo de Azania - sus niños, sus jóvenes, sus ancianos y sus mujeres - contra los asesinos racistas y contra las bandas apoyadas por el régimen racista. Nos ponemos del lado del pueblo de Sudáfrica al igual que del pueblo de Palestina. Consideramos que la lucha contra estos dos regímenes es una lucha contra un enemigo conjunto que ha usurpado las tierras y ha profanado los lugares sagrados y las libertades. Estamos convencidos de que la victoria será de los que luchan por recuperar sus legítimos derechos. Esta es una posición de principio. Sin embargo, el imperialismo internacional intenta desbaratar nuestra lucha; sabemos, como lo sabe el pueblo africano, que esta lucha conjunta es una lucha por el destino. Podemos sobrevivir o perecer; sin embargo, sobreviviremos porque esa es la lógica de la historia.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El siguiente orador es el representante del Afganistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresarle la satisfacción de mi delegación al verle presidir el Consejo de Seguridad durante el mes actual y comunicarle que confiamos en que con su pericia sabrá guiar la labor del Consejo hasta lograr los resultados tan apetecidos.

Dejamos constancia también de nuestro agradecimiento por la forma en que el Embajador Li Luye, de la República Popular de China, cumplió con su cometido de Presidente del Consejo el mes pasado.

Sr. Presidente: Doy las gracias a usted y, por su conducto, al Consejo por haber invitado a la delegación de la República Democrática del Afganistán a participar en el debate acerca de la situación en el Africa meridional.

La manera más lógica de encarar las situaciones que plantean peligro a la paz y la seguridad internacionales parece ser la de recurrir reiteradamente al Consejo de Seguridad para presentar protestas contra las acciones ilegales y dolosas de carácter internacional y pedir reparaciones por sus consecuencias. Sin embargo, hay quien puede pensar que ese procedimiento es una aceptación de lo irremediable, un acto de desesperación, cuando el culpable posee un mayor poderío económico y militar. Pero es no obstante innegable que el procedimiento de recurrir al Consejo en busca de justicia está totalmente de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y, por tanto, no sólo es legal sino también apropiado.

Una breve ojeada al historial del Consejo de Seguridad señala que ese enfoque ha librado de tanto en tanto al mundo del estallido de la violencia y las tiranteces en diversas partes del mundo. Cada éxito obtenido por esta senda ha aumentado considerablemente la fe y la confianza de la comunidad internacional en el Consejo de Seguridad, especialmente por parte de sus miembros débiles y oprimidos.

Sin embargo y lamentablemente, está teniendo lugar otro proceso diametralmente opuesto a la tendencia ya mencionada, es decir, la incapacidad del Consejo de Seguridad de colmar las expectativas de la comunidad internacional de encontrar soluciones idóneas a algunas de las situaciones más volátiles y explosivas que

innegablemente han socavado su importancia y eficacia y han fomentado en cambio las medidas individuales o colectivas de defensa propia. Si bien esa transformación puede parecer totalmente natural, no por ello ha estado combinada forzosamente con una renuencia de los Estados Miembros a remitir al Consejo de Seguridad los temas preñados de peligros para la paz y la seguridad internacionales.

La balanza, al parecer, se ha inclinado durante mucho tiempo a favor de recurrir a medios nacionales y regionales. El uso de la fuerza se ha hecho inevitable y han proliferado drásticamente los semilleros de tirantez y de conflictos armados.

Uno de los ejemplos más sobresalientes de las situaciones que han quedado sin resolver, es el del Africa meridional, donde una serie de problemas complejos ha hundido a la región en un estado permanente de tirantez y hostilidad.

Por enésima vez, el Consejo de Seguridad examina la situación en el Africa meridional. Huelga decir que el Consejo de Seguridad ha aprobado otras tantas veces resoluciones sobre esta situación, pero lo que parece haber resultado de los muchos años de debates sobre este tema y de las decisiones tomadas es la disminución de las esperanzas y posibilidades de una solución pacífica. Dentro de Sudáfrica, el sistema aborrecible del apartheid ha aumentado la represión y supresión de la gran mayoría de los sudafricanos, los que han sufrido muertes, tortura, encarcelamiento o han sido reubicados por la fuerza en los bantustanes. En Namibia, las fuerzas de ocupación y la administración colonial de Pretoria han reafirmado aún más su control ilegal del Territorio, en desacato arrogante de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. El régimen racista de Pretoria ha aumentado drásticamente sus agresiones armadas y sus actividades de desestabilización económica y política contra los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos, tales como Angola, Mozambique, Zimbabwe, Botswana y Lesotho.

Al considerar cada una de las facetas de la situación en el Africa meridional, el Consejo de Seguridad no sólo ha condenado los actos de bandidaje y delincuencia de Sudáfrica sino que ha establecido también plazos para la aplicación de sus resoluciones, con el fin de resolver los problemas. Se hace patente una y otra vez que el régimen proscrito de Sudáfrica no tiene la menor intención de acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad.

No hay duda de que la intransigencia y obstinación de Sudáfrica son las principales responsables de que continúe esta pasmosa situación, pero tampoco cabe duda de que Sudáfrica no podría resistir a las presiones morales, políticas, económicas y militares de las naciones del mundo si no contara con la bendición y el pleno apoyo del imperialismo de los Estados Unidos y de algunos de sus aliados. Mediante su vergonzosa política supuestamente de compromiso constructivo, el Gobierno de este país se ha aliado criminalmente con la abominable política del régimen de Pretoria y se ha hecho acreedor a la ira e indignación profundas de la abrumadora mayoría de las naciones. El Gobierno de Washington, que es prácticamente el custodio del inhumano sistema de apartheid, no sólo no ha escuchado el llamamiento de la comunidad internacional para que aplicara las sanciones necesarias contra Sudáfrica, sino que además no ha escatimado esfuerzo alguno en compensar la maquinaria económica y militar sudafricana por cualquier perjuicio que pueda haberle ocasionado la imposición de sanciones por parte de otras naciones.

Mientras que la comprensión creciente del mal del apartheid por parte de la opinión pública mundial ha resultado en una exigencia mayor de que se erradique inmediatamente este fenómeno abominable, los Estados Unidos han tratado de brindar protección al régimen racista y lucubrar intrigas destinadas a prologar su vergonzosa supervivencia. Una de esas tácticas ominosas quedó de manifiesto para todos cuando el infame sicario sudafricano, el renegado Savimbi, recibió el tratamiento real de los funcionarios de Washington, quienes llegaron al punto de insultar a los próceres de esta nación al conceder al perro de la guerra de Sudáfrica la categoría de combatiente por la libertad. El esfuerzo desesperado de los amos de la Casa Blanca de conseguir una apariencia de reconocimiento y legitimidad para ese criado del racismo y el imperialismo no puede alterar en modo alguno la realidad de que él, como todos los de su calaña, que sirven en las filas podridas de la contrarrevolución en Afganistán, Nicaragua, Kampuchea y otras partes, no es más que un traidor y un mercenario pagado por el imperialismo.

Tal y como las políticas y prácticas del régimen sudafricano tienen sus raíces en el racismo institucionalizado y en la estructura de clases del sistema, la alianza entre Sudáfrica y el Gobierno de los Estados Unidos tiene por núcleo la identidad de filosofías políticas e ideologías.

Nuestra firme reprobación del sistema de apartheid, de la ocupación de Namibia por Pretoria y de los constantes actos de agresión de esta última contra los Estados de la línea del frente también se aplica a los Estados Unidos por su criminal complicidad en lo que respecta a la perpetuación de la situación reinante en el Africa meridional.

La República Democrática del Afganistán, como parte de la humanidad responsable, preocupada, democrática y progresista, espera que el Consejo de Seguridad actúe urgentemente y adopte medidas eficaces de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas a fin de obligar a Sudáfrica a acatar las decisiones anteriores de la comunidad internacional concernientes a la eliminación del apartheid, la independencia de Namibia y la cesación de todos los actos de agresión e injerencia contra los Estados de la línea del frente.

Reiteramos aquí nuestra plena solidaridad con el valeroso pueblo de Sudáfrica y de Namibia bajo la dirección de sus heroicos movimientos de liberación nacional - el Congreso Nacional Africano y la Organización Popular del Africa Sudoccidental - y con los pueblos y Gobiernos de los Estados de la línea del frente en su lucha contra las políticas y prácticas del régimen racista de Pretoria.

Aquellos miembros del Consejo de Seguridad que impiden al Consejo cumplir con las responsabilidades que le incumbe en virtud de la Carta, inevitablemente tendrán que aceptar la responsabilidad por las graves consecuencias que tendrá la continuación de la situación actual en el Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante del Afganistán las amables palabras que me dirigió.

El orador siguiente es el representante de la República Socialista Soviética de Ucrania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SKOFENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Sr. Presidente; En primer lugar, permítame felicitar a usted, representante de un país amigo, por ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad. Estamos seguros de que su vasta experiencia diplomática y política habrá de asegurar al Consejo un trabajo fructífero en el mes de febrero.

También quisiera expresar nuestro reconocimiento al Representante Permanente de China, Embajador Li Luye, por su competencia en la dirección de las labores del Consejo durante el pasado mes de enero; mes difícil y sobrecargado de trabajo para este Consejo.

El año pasado se dedicó más de la cuarta parte de las sesiones del Consejo de Seguridad a examinar los distintos aspectos de la situación en el Africa meridional. Se aprobaron numerosas resoluciones tendientes a impedir el deterioro de la situación en la región, que se ha vuelto realmente explosiva.

En Sudáfrica el régimen racista de Pretoria se niega obstinadamente a eliminar el vergonzoso sistema de opresión racial y está intensificando su política de terror y represión. Enfrentado a una amplia y enorme oposición sin precedente de parte de la mayoría oprimida del país, el régimen de apartheid ha comenzado a evadir, a maniobrar y a hablar vanamente "reformas progresistas" y de una "solución pacífica" del problema. Sin embargo, esos artificios no pueden engañar a nadie. Los intentos del régimen de Pretoria de dar una apariencia de cambio a su política interna han sido firmemente rechazados por los países africanos, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Compartimos plenamente el punto de vista de que el apartheid no puede ser transformado; es menester eliminarlo total y definitivamente.

En vista del empeoramiento de la crisis política interna, el régimen racista de Sudáfrica se ha lanzado a nuevas aventuras militares, recurriendo abiertamente a las amenazas, el chantaje y la agresión contra Estados africanos independientes vecinos. Así podemos comprobar el efecto especialmente pernicioso del apoyo que recibe Pretoria de ciertas Potencias occidentales, especialmente los Estados Unidos de América.

Hace ya 10 años que Sudáfrica ha venido librando una guerra incesante contra la Angola independiente. Como resultado de las incursiones, los bombardeos y el envío de saboteadores armados, han muerto miles de personas inocentes, cientos de aldeas y ciudades han sido destruidas y se han causado enormes daños materiales, que han costado cientos de miles de millones de dólares.

El grupo terrorista UNITA es la vanguardia del racismo y el imperialismo contra Angola. Es una organización de mercenarios. La aparición de este grupo armado ha sido inspirada en el exterior y existe merced al apoyo extranjero. Si bien Pretoria suministra a UNITA de todo lo que necesita, desde hace tiempo literalmente se había disociado de ella. Pero cuando el grupo de UNITA estuvo a punto de ser aplastado por el ejército angoleño, Sudáfrica se lanzó en su auxilio.

La situación en el Africa meridional ha sido una amenaza a la seguridad regional e internacional desde hace cierto tiempo. En 1985 el Consejo de Seguridad aprobó no menos de nueve resoluciones relacionadas con los diversos elementos del tema que nos ocupa y dedicó la mitad de sus reuniones a esta cuestión.

Lamentamos señalar que desde el año pasado la situación no sólo no ha mejorado sino que, por el contrario, ha empeorado aún más. En Sudáfrica no se ha verificado cambio alguno en la política de apartheid; si es que ha habido algún cambio, ha sido el de un aumento de la violencia contra la población. En los últimos 17 meses más de mil personas resultaron muertas en incidentes relacionados con las protestas contra el apartheid. Resulta cada vez más evidente que el régimen no puede hacer frente a la crisis interna que, dicho sea de paso, ha sido creada por él mismo. Las últimas conversaciones acerca de las "reformas" no modifican este panorama. Las promesas y gestos simbólicos ni siquiera empiezan por tratar la cuestión fundamental: igualdad de derechos para la mayoría negra. Deseamos sumar nuestra voz a la de aquellos que han apoyado las justas exigencias de la mayoría negra para decir que el sistema maligno del apartheid no puede ser reformado; es necesario extirparlo.

Tampoco ha habido mejora alguna en el comportamiento de Pretoria en la esfera internacional. Sigue ocupando ilegalmente a Namibia y recurre a todo pretexto posible para demorar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, como por ejemplo el establecimiento de vínculos arbitrarios con cuestiones totalmente ajenas a la resolución 435 (1978). Deploramos estas actitudes.

Y como si esto fuera poco, Pretoria, con desdén por la soberanía y por la integridad territorial de los Estados, aplica una política de agresión y desestabilización contra todos sus vecinos. Todos hemos sido testigos del modo como Angola, Botswana y Lesotho han debido comparecer ante el Consejo una y otra vez para pedir que se aliviara la agresión del régimen racista, y sabemos también de la intervención indirecta del régimen de Pretoria mediante terceros, como el desacreditado traidor Savimbi cuyas bandas, como todos saben, son financiadas y equipadas por Pretoria.

Como surge de los hechos mencionados - cuyos detalles son demasiado conocidos por todos como para repetirlos - el comportamiento de Sudáfrica dentro y fuera de su territorio constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

De no haber sido por el apoyo prestado a Sudáfrica por algunos de sus principales asociados, no habría podido desafiar la voluntad de la comunidad internacional durante tanto tiempo.

No sólo nosotros opinamos que un cambio a este respecto resulta imprescindible. Determinados países o grupos de países han adoptado diversas medidas contra el régimen racista. Si bien respaldamos esas medidas y sanciones, no nos parecen suficientes. La gravedad de la situación requiere algo más: me refiero a las sanciones obligatorias. A este respecto, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad especial de actuar, puesto que sólo una presión internacional mayor habrá de hacer llegar a Pretoria un mensaje claro. La paciencia, no sólo del Africa, sino de toda la comunidad internacional, se está agotando. Queremos ver - y cuanto antes mejor - la erradicación del sistema vergonzoso del apartheid en Sudáfrica y el nacimiento de una sociedad justa, no racial y democrática.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Hungría por las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

El próximo orador es el representante del Pakistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHAH NAWAZ (Pakistán) (interpretación del inglés): Ante todo permítame presentarle mis felicitaciones, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, y expresar mi confianza de que seguirá dirigiendo las labores del Consejo con la misma habilidad y distinción que han caracterizado a su Presidencia desde su mismo inicio este mes. Su Presidencia del Consejo de Seguridad es motivo de especial satisfacción para mí, porque Pakistán, que tiene un interés profundo y perdurable en el bienestar y la seguridad de los países africanos y un compromiso histórico con las causas africanas, goza de estrechos lazos de amistad y cooperación con su gran país. Es más: es sumamente oportuno que los importantes acontecimientos de este momento en el Africa meridional sean examinados por el Consejo cuando lo preside un diplomático tan distinguido de ese continente como usted.

Aprovecho también esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento al Sr. Li Luye, Representante Permanente de la República Popular de China, por su dirección talentosa del Consejo durante el mes pasado.

Sudáfrica se acerca a un hito importante de su historia, cuando entra en una fase decisiva la lucha de su población mayoritaria negra por recuperar sus libertades humanas fundamentales y su dignidad. La convocación del Consejo de Seguridad en esta coyuntura crítica otorga una pesada responsabilidad a este órgano mundial, que debe adoptar medidas positivas para acelerar el derrumbe del último refugio institucionalizado del colonialismo y la discriminación racial, y ayudar a eliminar una grave amenaza para la paz y la seguridad regional e internacional.

Al examinar la situación en el Africa meridional, muchos oradores que han participado en el debate del Consejo han destacado sus tres aspectos principales, a saber, la política del apartheid de Pretoria, su ocupación ilegal de Namibia y su política de agresión contra Estados vecinos. A nuestro juicio, son tres facetas de un mismo mal, que nace de la aborrecible filosofía y el sistema de apartheid. El dominio continuo de Pretoria sobre Namibia y sus ataques descarados contra Estados vecinos para afianzar su diktat militar en la región son manifestaciones de su determinación de proteger al apartheid y preservar su dominación política y militar y los intereses económicos exclusivos de que goza la minoría blanca. Aislada y temerosa de que se derrumbe el edificio del apartheid ante la creciente marea de descontento e ira nacional e internacional, una Pretoria nerviosa ha intensificado sus actos de represión interna y de agresión externa.

Al mismo tiempo, en un intento por desviar las críticas internacionales de su política aborrecible y mitigar el escándalo internacional por sus prácticas inhumanas, el régimen racista de Sudáfrica ha anunciado un programa simulado de reformas para eliminar paulatinamente el apartheid.

Como todos sabemos, ese programa comenzó hace más de un año con un intento fracasado políticamente de asociar a la población asiática y "de color" con el sistema político abandonado del país. El objetivo de Pretoria al actuar así fue el de implantar una cuña entre las poblaciones asiática y "de color", por una parte, y la mayoría negra del país, por la otra. Tras un año frustrante de experimentos fallidos, que provocaron protestas firmes y acción política de la mayoría oprimida, Pretoria ha recurrido ahora a disimular sus maniobras con pinceladas de reforma. Recientemente el Presidente Botha anunció en nombre del régimen de Pretoria medidas que se dice incluyen la concesión de derechos sindicales para los negros,

la introducción del derecho a la propiedad para los negros en zonas urbanas y la anulación de la Prohibition of Political Interference Act y la Mixed Marriages Act. Con esas medidas, el Presidente Botha afirmó que el apartheid había pasado a ser obsoleto. Sin embargo, la realidad fundamental del apartheid permanece sin cambios. El sistema malvado no desaparecerá con una simple denegación o mediante concesiones superficiales a la población negra que preservarán aún la esencia de la doctrina y la práctica del apartheid.

La simulación de la afirmación de Pretoria de que su política racial estaba cambiando quedó de manifiesto enseguida, cuando el Ministro de Educación de Pretoria afirmó que jamás permitiría que los negros entraran en escuelas públicas para blancos, y cuando la prensa internacional informó de las expulsiones forzosas de familias negras de Uitvlage, al norte de Pretoria, y su reubicación en áreas determinadas previamente.

Las reformas superficiales de Pretoria retocan la faz del apartheid para hacerlo aparecer menos despreciable, pero protegen y preservan su núcleo repulsivo. Si Pretoria verdaderamente quiere abandonar el apartheid debe comenzar por descartar las leyes fundamentales que mantienen la estructura política racista. La primera de las leyes que debe descartar es la que establece distinciones entre los hombres en base a la raza y el color, tales como la Group Areas Act, que dice dónde pueden o no vivir las personas según su color, y la Population Legislation Act, mediante la cual se coloca a todos los africanos y de por vida una etiqueta por razones de raza. Sobre todo, para dismantelar el apartheid son necesarias acciones positivas a fin de asegurar la igualdad de derechos políticos en un sistema democrático integrado que rechace la discriminación racial. Ese objetivo no se puede alcanzar mediante promesas vagas y ambiguas de "compartir el poder", que ya no son más que un eufemismo para la continuación de la supremacía de la minoría blanca y la negación de los principios fundamentales de la igualdad universal.

Un aspecto sumamente maligno del apartheid es la creación de poblados y territorios patrios negros. La segregación de la población autóctona en base a la raza y el color, la usurpación de sus derechos de propiedad y la ocupación forzosa de sus tierras son los rasgos más característicos de un colonialismo racista que ha resuelto perpetuarse. Los proponentes del apartheid esperan llegar a algo más que una simple segregación de la población negra. Quieren enviar a esa población a entidades regionales racialmente acotadas y retener para la minoría blanca los vastos y ricos territorios sudafricanos. Pretoria no ha dado indicio de volverse

atrás en este plan de hacinar a la población mayoritaria en territorios patrios designados previamente. En consecuencia, el desmantelamiento de esos territorios patrios se ha convertido en una exigencia primordial de las fuerzas antiapartheid de adentro y de afuera de Sudáfrica.

El programa de reformas de Pretoria no contribuye mucho a disminuir los rigores y la brutalidad del apartheid. Tiene por fin aplacar a los países occidentales cuyo apoyo es esencial para mantener la estructura económica y militar existente en Sudáfrica y a los protagonistas de la política de "participación constructiva", que ha sido explotada por las autoridades sudafricanas para ganar tiempo en un intento desesperado de camuflar y perpetuar políticas que siguen basándose en la discriminación racial.

El apartheid es una política perniciosa y un sistema inhumano que no puede reformarse. La única forma de erradicarlo es destruyéndolo. Será destruido no por aquellos que lo han creado y mantenido, sino por el pueblo de Sudáfrica que lleva tanto tiempo sufriendo, que se ha levantado para oponérsele y que ha tenido el valor y la determinación de pagar el precio de su desmantelamiento y desarraigo. La lucha en favor de la libertad en Sudáfrica ha cobrado un impulso irreversible. No pasará mucho tiempo antes de que se logre el objetivo apetecido con la inspiración de Nelson Mandela, el dirigente del Congreso Nacional Africano, quien sigue siendo un símbolo respetado del anhelo del pueblo sudafricano de libertad, dignidad e igualdad. Los dirigentes de Pretoria deberían oír el clamor que se eleva en interés de la población blanca misma de Sudáfrica, a la que pretenden guiar y proteger.

La decisión sorda de Pretoria de defender el apartheid ha originado profundos temores y una mentalidad de acosados, que se manifiestan en su conducta cada vez más agresiva. Ha mantenido un dominio obstinado de Namibia y ha intensificado los ataques contra sus vecinos. Ha dado largas a la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que esboza un plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia basado en un esquema preparado por cinco países occidentales hace más de ocho años. Ha rechazado todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y todos los esfuerzos internacionales por lograr la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

Mientras sigue manteniendo su control ilegal de Namibia, Sudáfrica ha recurrido a ataques despiadados contra todos sus vecinos porque estos se oponen al apartheid y muestran simpatías hacia los que luchan contra ese sistema inhumano. Esos ataques están destinados a seguir desestabilizando a los vecinos de Sudáfrica y a defender al apartheid de una amenaza percibida desde el exterior. Angola, Botswana, Lesotho y Mozambique han sido víctimas frecuentes de esa política de rapiña, a pesar de los esfuerzos auténticos de algunos de esos países por coexistir pacíficamente con Sudáfrica.

Los ataques continuos de Pretoria contra sus vecinos y el estancamiento en la independencia de Namibia proporcionan otra prueba más de la falta de sentido de la política de "participación constructiva" para resolver el problema creado por el desafío de Pretoria a la opinión pública internacional y su desacato a las resoluciones de las Naciones Unidas.

A fin de hacer efectivo su compromiso para con la independencia de Namibia, y la seguridad del Africa meridional y para ayudar al pueblo de Sudáfrica a lograr su libertad y derechos como seres humanos iguales, el Consejo de Seguridad debe prever medidas para resolver el problema sudafricano en su integridad. El comportamiento agresivo de Pretoria contra sus vecinos se encuentra intrínsecamente vinculado con su insostenible política de apartheid dentro del país. Se pide al Consejo de Seguridad que se ocupe de ambos aspectos del problema sudafricano en cumplimiento de sus deberes como guardián de la paz y la seguridad internacionales.

Habida cuenta de la intransigencia de Sudáfrica, ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad considere el establecimiento de un plazo para la independencia de Namibia, asumiendo la plena responsabilidad para su concreción y aplicando sanciones obligatorias conforme al Capítulo VII de la Carta, para garantizar un pronto derrumbe del sistema inhumano y anacrónico del apartheid en Sudáfrica.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante del Pakistán sus amables palabras para conmigo.

El siguiente orador es el representante de Lesotho, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. VAN TONDER (Lesotho) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítaseme iniciar esta breve intervención felicitándole por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Con su experiencia, conocimiento y pericia diplomática, está asegurado el éxito de la labor del Consejo de Seguridad sobre la cuestión que considera. Del mismo modo, felicitamos a su predecesor, el Representante Permanente de la República Popular de China, por la forma tan capaz en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de enero. Asimismo, agradezco al Consejo por permitirme hacer uso de la palabra en el día de hoy.

La situación geopolítica de Lesotho en el Africa meridional es totalmente singular. Siendo uno de los países menos desarrollados entre los países en desarrollo y también el único totalmente rodeado por otro país - Sudáfrica -, se encuentra en una situación poco envidiable. Esta posición ya de por sí difícil se

ve aún más exacerbada por una vulnerable interdependencia socioeconómica, que también tiene efectos adversos sobre Lesotho, un pequeño país en el medio de una economía más poderosa y altamente desarrollada. La consiguiente polarización de los acontecimientos en Lesotho, que es también un legado colonial, en favor de la economía más desarrollada de Sudáfrica, y las duras realidades de nuestra posición de enclave, nos dejan alternativas muy duras y limitadas.

Sin embargo, como lo declaró Su Majestad el Rey Moshoeshoe II el 27 de enero, Lesotho continuará aplicando una política exterior independiente encaminada a defender su existencia como Estado soberano, independiente y no alineado, protegiendo su imagen como miembro activo de la comunidad internacional, y habrá de resistir todo intento de que se le reduzca a una condición sumisa, cualquier sea su naturaleza. De conformidad con estos objetivos, Lesotho defiende los principios de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y el Movimiento de los Países No Alineados.

Lesotho adhiere a esas organizaciones y a sus principios porque, como nación indefensa en una parte difícil del mundo, descansa en ellas para su protección. Es por ello que cuando Lesotho fue atacado planteó la cuestión ante el órgano apropiado de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad. Es por ello que cuando se impuso un bloqueo económico a Lesotho, apelamos al Secretario General y a la intervención de la comunidad internacional. Sin embargo, las apelaciones aún no han brindado los resultados previstos. Los ataques y bloqueos continúan con mayor intensidad. No obstante, deseamos continuar buscando protección, auxilio y alivio del aislamiento porque aún tenemos confianza en las organizaciones y en alguna medida no nos sentimos solos y vulnerables bajo sus alas. No obstante, teniendo en cuenta los acontecimientos en el Africa meridional y la experiencia de Lesotho respecto a las presiones de Sudáfrica, queremos que se nos reafirme que hemos depositado nuestra fe en el lugar correcto, de tal manera que podemos continuar manteniendo esa fe y esperanza, que podemos continuar buscando ayuda y protección en paz y durante los tiempos duros.

El Rey Moshoeshoe II también declaró que .

"Lesotho seguirá acogiendo con su tradicional e histórica hospitalidad a los refugiados que huyen de la persecución política, y seguirá acatando las convenciones internacionales de la cual es signatario."

La mayor cantidad de los refugiados en Lesotho, si no todos ellos, provienen de Sudáfrica. La corriente es continua como resultado de la violencia del apartheid en ese país. Sudáfrica no se siente feliz por el hecho de que Lesotho provea refugio a sudafricanos, los cuales son considerados por Sudáfrica como "terroristas", y por lo tanto se dice que mi país es culpable de albergar a "terroristas". Este gesto humanitario ha concitado la ira de Sudáfrica contra Lesotho. Mi país ha sido atacado dos veces por Sudáfrica. Los ataques han dado como resultado la pérdida de vidas tanto de nacionales de Lesotho como de refugiados sudafricanos. Nos hemos visto sometidos a actos de desestabilización, amenazas de más ataques y bloqueos económicos. Todo esto fue llevado a cabo por Sudáfrica con el fin de coaccionar a Lesotho para que se abstuviera de proporcionar asilo a dichos refugiados.

Las presiones de Sudáfrica crecen en intensidad, por lo que formulamos un llamamiento a la comunidad internacional para que convenza a ese país de que reconozca que el problema es el apartheid y no Lesotho. Los gritos de Lesotho han sido todos en vano; fueron un clamor en el desierto. Lesotho no tiene más alternativa que la de desplazar a algunos de los refugiados en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus organizaciones, para reubicarlos en otros países de asilo, en interés de la seguridad personal de los refugiados y en el interés nacional de Lesotho. Agradecemos a los países fraternos que aceptaron a refugiados provenientes de Lesotho.

Como ya se dijo anteriormente, los refugiados no cesan de llegar a Lesotho. Esto significa que el peligro aún se cierne sobre Lesotho y los refugiados en el país. La triste situación de los refugiados sudafricanos es por lo tanto una cuestión candente para Lesotho, que consideramos debe ser tratada por el Consejo de Seguridad dentro del contexto del orden del día que tiene ante sí. Lesotho no invita a los refugiados para que vengan al país. Vienen porque se sienten obligados a hacerlo dadas las condiciones prevalecientes en su propio país. Sin embargo, Lesotho tiene la obligación de acogerlos cuando llegan y no devolverlos a Sudáfrica. Ningún refugiado ha sido devuelto por el Gobierno de Lesotho a un país del que han huido. La aceptación de los refugiados por Lesotho ha de ajustarse a la política de antigua data de que su pequeño territorio no debe ser utilizado como trampolín para atacar a sus vecinos.

Sin embargo, no hemos perdido la esperanza de que la comunidad internacional ejerza presión para lograr la abolición del apartheid en Sudáfrica, y que encuentre los medios y las formas de proteger la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados del Africa meridional. No hemos perdido la esperanza de que la comunidad internacional ejerza presión para lograr la independencia incondicional de Namibia, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y el retiro de las fuerzas militares sudafricanas de Angola.

A nuestro juicio, el apartheid es la única causa profunda de los problemas de Sudáfrica y de la región. Si se dismantelara el apartheid, no habría refugiados. Los ataques, las amenazas de ataques, la desestabilización y la subversión por parte de Sudáfrica contra los Estados vecinos independientes de la región no resolverán el problema de Sudáfrica, porque el problema no reside en los Estados vecinos; el problema reside en Sudáfrica y es el apartheid. Lesotho por su parte se adhiere firmemente a la coexistencia pacífica con sus vecinos y sólo puede esperar que estos hagan lo mismo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante de Lesotho por las amables palabras que me ha dirigido.

En vista de lo avanzado de la hora, me propongo levantar la sesión en este momento. Con el consentimiento de los miembros del Consejo, la próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar el examen del tema que figura en el orden del día se celebrará mañana 13 de febrero, a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.